



Según los últimos datos publicados hoy por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Comunidad de Madrid registra la siniestralidad laboral más baja de España

- La siniestralidad en la región es un 16,7% inferior a la media nacional
- En los accidentes graves, se sitúa en casi un 65% por debajo del resto de comunidades autónomas
- En los accidentes mortales, presenta un índice de incidencia inferior en un 37,3% a la media nacional

15.jun.15.- La Comunidad de Madrid sigue siendo la región con el menor índice de incidencia de accidentes de trabajo (número de accidentes de trabajo por cada 100.000 trabajadores afiliados), según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Entre abril de 2014 y marzo de 2015, Madrid logró situarse por debajo por debajo del índice nacional de accidentes laborales en un 16,7%; de hecho, el índice madrileño es el más bajo de todas las comunidades autónomas.

Además, la región continúa, desde 2004, la que menor índice de incidencia de accidentes graves tiene (un 64,7% por debajo de la media nacional), mientras que en el caso de los accidentes mortales, presenta un índice de incidencia inferior en un 37,3% a la media nacional.

Entre enero y mayo de 2015, el número total de accidentes laborales registró un 0,5% más respecto al mismo periodo del año anterior. Se produjeron 32 accidentes mortales y los accidentes graves disminuyeron un 16%.





Concretamente en el mes de mayo, se produjo un incremento de un 5% en los accidentes laborales con respecto al mismo mes del año anterior, registrándose 31 accidentes graves (21 en jornada laboral, que disminuyen un 4,5%, y 10 in-itínere) y 8 accidentes mortales en jornada laboral.

Actividades de prevención

El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo continúa en 2015 desarrollando campañas de asesoramiento en prevención de riesgos laborales dirigidas a empresarios y trabajadores de la región para impulsar la mejora de las condiciones de seguridad y salud conforme a los objetivos marcados en el IV Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid.

La información, la sensibilización, la divulgación y la formación en materia preventiva son elementos fundamentales a la hora de implicar a empresarios y trabajadores, así como al conjunto de la sociedad. Las políticas del Gobierno regional se enmarcan en el IV Plan Director, aprobado en consenso con los agentes sociales. Sus retos son impulsar la cultura preventiva, mejorar el cumplimiento de la normativa, especialmente en las Pymes; mejorar la calidad de los sistemas de prevención; y fortalecer el papel de los interlocutores sociales, empresarios y trabajadores.

